República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 27 de mayo de 2019.-

Señor/es
GL Ventas & Servicios
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario No 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de artículos de limpieza), Según expediente del llamado N° 308913 en fecha 09/04/19, ID 363981, en la Modalidad de Contratación Directa N° 11/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa de: "GL Ventas & Servicios".

Agradeciendo su participación me despido

Atentamente;

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

C.P. Jorge A.Sanabria S.
Encargado de la UOC

RE: Remito Notificacion

licitaciones@glventas.com
Lun 27/5/2019 14:19
Usted

Notificacion de Adjudicacion recibida 27/05/19

De: U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro [mailto:uocgobernacionsanpedro@hotmail.com]
Enviado el: lunes, 27 de mayo de 2019 14:04
Para: licitaciones@glventas.com
Asunto: Remito Notificacion

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID N° 363981

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernación de San Pedro